

RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º) El Departamento Deliberativo recomienda al Departamento Ejecutivo reglamentar la Ordenanza N° 1339/94.-

ARTICULO 2º) Designase al Presidente del Honorable Concejo Sr. Rodolfo Mario Cebreiro, para integrar la Comisión mencionada en el Artículo 2º) de la Ordenanza N° 1339/94.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES,. Marzo 12 de 1995.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0003/96.-